 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 1 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

## CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

### COORDINACION DE CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO


**PERIODO: MAYO – AGOSTO DE 2013**

**VALLEDUPAR, AGOSTO 30 DE 2013**

*¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!*

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 2 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

## INTRODUCCION

La Coordinación de Control Interno en cumplimiento de las normas constitucionales, legales y de su plan de acción, efectuó la verificación y seguimiento al cumplimiento de los controles establecidos en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, estrategia denominada “Plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, la cual tiene como objetivo, servir como herramienta preventiva para el control de la Gestión Institucional.

La contraloría Municipal de Valledupar, en Abril de 2013, publica y adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en la página web de la Entidad.


La aplicación de esta herramienta estará a cargo de todas las dependencias y funcionarios de la Contraloría Municipal de Valledupar y el control y seguimiento a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano” corresponde a la Oficina de Control Interno.

De acuerdo al Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, que determina como una obligación de la Oficina de Control Interno realizar seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano, adoptado por las Entidades, este Órgano de Control presenta el Informe de Seguimiento con corte al 31 de agosto de 2013.

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280*

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 3 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

## 1. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento a las estrategias establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme a los procesos institucionales de la Contraloría Municipal de Valledupar.

## 2. ALCANCE.

El seguimiento se realizó con corte a agosto 31, se tuvo en cuenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue elaborado y publicado en la página web de la Contraloría en el mes de abril de 2013.

## 3. ELEMENTOS ESTRATEGICOS

La Contraloría tiene definida y promulgada en su página web las actuaciones desarrolladas en cumplimiento de la misión institucional para conocimiento de la comunidad en general.

Los funcionarios tienen conocimiento y conciencia de la aplicación de los valores Éticos Instituciones en miras de brindar un mejor servicio a la comunidad.

Existen en la página web dos link para las inquietudes y reclamos de la comunidad: Quejas y denuncias y La Contralora en Línea.

## 4. OBJETIVOS DEL PLAN.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano fue diseñado acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.


Realizar un control y seguimiento a las acciones contempladas en “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” que permitan establecer estrategias de lucha contra la corrupción, a través de los 4 componentes como son:

- Mapa de Riesgo de corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos.
- Medidas anti trámite
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 4 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

## 5. ELEMENTOS DEL PLAN

### 5.1. Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para controlarlos y evitarlos.

- La Contraloría Municipal de Valledupar elaboró el mapa de riesgo de corrupción en el cual se establecen las causas y las medidas o acciones, a seguir con el fin de reducir o evitar el riesgo.
- Existe mayor compromiso social y de transparencia en la contratación. Se publican en el SECOP las invitaciones públicas para contratar en los procesos que requieren de este trámite, permitiendo así la participación de varios oferentes.
- Mayor coordinación en la planeación y objetos de contratos para un eficiente manejo de los recursos y cumplimiento de lo contratado.
- La Contraloría Municipal de Valledupar se encuentra en proceso de certificación del Sistema de Gestión de Calidad y está revisando los Manuales de Procedimientos y Procesos.
- La Contraloría está actualizando el Mapa de Riesgos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, para que se efectúe una valoración de estos señalando los responsables del monitoreo y estableciendo sus indicadores.
- Se difunden las actuaciones de la Contraloría mediante un espacio radial de 30 minutos cada quince (15) días en una emisora local de amplitud modulada, donde se divulgan las diferentes actuaciones.
- Se cuenta con una cartelera interna para la divulgación de la información, donde se hacen las respectivas publicaciones de las auditorías realizadas, controles de advertencia y capacitaciones a la comunidad.


### 5.2. Medidas Anti -Trámites

La Contraloría tiene implementado sus trámites y servicios en línea a través del sitio Web [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co).

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 5 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

### 5.3. Rendición de Cuentas

De conformidad con los principios constitucionales de transparencia, publicidad y responsabilidad, el artículo 106 de la ley 142 de 1993 y el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, la Contraloría Municipal de Valledupar, tiene la obligación de rendir cuentas de su gestión anualmente a los órganos de control; conforme a los principios de democracia participativa y de la democratización de la gestión pública, le asiste el deber rendir cuenta a la comunidad de su gestión a través de los medios idóneos para ello.

Con el fin de divulgar en forma permanente todas las acciones en defensa de los recursos del Municipio a través de los canales internos y externos de comunicación, la Contraloría Municipal de Valledupar ha dado a conocer permanentemente a la ciudadanía el resultado de su gestión a través de diferentes canales de comunicación tales como la página Web donde se encuentra publicada la información relacionada con el Plan Estratégico, Plan General de Auditoría, los Planes de Acción, Informes de Gestión; se publican los Informes con Resultados del Proceso Auditor; la Contralora ha realizado Ruedas de Prensa, emitido boletines informativos y brinda entrevistas a través de la radio para comunicar los diferentes hallazgos detectados.

De otra parte, la Contraloría Municipal de Valledupar presenta a la Auditoría General de la República los informes pertinentes donde rinde cuenta sobre el avance de su gestión; en febrero se presentó el informe de la cuenta anual consolidada de la vigencia 2012 y el 31 de julio el informe del primer semestre de la vigencia 2013, como también rinde los informes pertinentes a los demás organismos de control.

### 5.4. Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano


De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública, la Alta Dirección mantiene mecanismos que faciliten mayor comunicación con la ciudadanía y se tienen diseñadas las siguientes estrategias:

- Se tiene implementado y se aplica el procedimiento para la recepción de quejas y reclamos.
- En la Página Web se cuenta con una opción de Atención al Ciudadano, al que los ciudadanos pueden acceder y se les asigna un número de ticket con el cual se puede revisar el estado del proceso y el tiempo de respuesta por parte del equipo de soporte en línea.

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 6 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

- Se cuenta con correo electrónico y punto de información.
- La Oficina de Coordinación de Participación Ciudadana y el Despacho de la Contralora vienen liderando una comunicación efectiva con la comunidad gracias a la implementación de jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a las Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Veedurías Ciudadanas y organizaciones civiles, funcionarios públicos y ciudadanía en general.



**Sonia Hinojosa Aguancha.**  
Jefe Oficina de Control Fiscal.




**MERCEDES ELENA VASQUEZ RAMIREZ**  
Contralora Municipal de Valledupar

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

*Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280*

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 7 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09


**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**  
**PERIODO SEGUIMIENTO: MAYO – AGOSTO DE 2013**

Estrategias	Actividades	Actividades realizadas	
		Abril 30	Agosto 31
<b>Mapa de Riesgos de corrupción</b>	1. Elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 2. Divulgación en la página Web de la Contraloría Municipal los procesos contractuales y de los contratos suscritos. 3. Publicación en el Portal Unico de Contratación - SECOP de los procesos contractuales conforme a las previsiones de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.	Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y fue publicado en abril de 2013 en la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar	Se publica en el SECOP las invitaciones públicas para contratar, en los procesos que requieren de este trámite, permitiendo así la participación de varios oferentes. Se publica en la Pagina Web de la entidad la relación de los contratos suscritos.
<b>Estrategia Anti Trámites</b>	Revisar en la Entidad los procedimientos a efectos de suprimir, simplificar, reformar y estandarizar los tramites, con el fin de facilitar a la ciudadanía y autoridades, el acceso a los servicios que presta el Ente de Control Fiscal. 2. Mejorar los procesos de comunicación interna y externa, haciendo más eficiente el ejercicio de la función fiscalizadora y la atención de los ciudadanos garantizándoles el acceso a la información no sometida a reserva	Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y fue publicado en abril de 2013 en la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar	La Contraloría tiene implementado sus trámites y servicios en línea a través del sitio Web <a href="http://www.contraloriavalledupar.gov.co">www.contraloriavalledupar.gov.co</a> .
<b>Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	1. Rendir cuentas de su gestión periódicamente a los órganos de control. 2. Divulgar en forma permanente todas las acciones que se desarrollen en defensa de los recursos del Municipio a través de los canales internos y externos de comunicación.	Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y fue publicado en abril de 2013 en la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar	La Contraloría Municipal de Valledupar presenta a la Auditoría General de la República los informes pertinentes donde rinde cuenta sobre el avance de su gestión; en febrero se presentó el informe de la cuenta anual consolidada de la vigencia 2012 y el 31 de julio el informe del primer semestre de la vigencia 2013 Se difunden las actuaciones de la Contraloría mediante un espacio radial de 30 minutos cada quince (15) días en una emisora local. Se publica en la Pagina Web de la Entidad los informes resultado del proceso Auditor y los informes de control Interno.

***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:shinojosa@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Nit: 892.300.310-2</p>	<b>COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	FECHA:
		VERSION: 02
		PÁGINA 8 de 8
		FORMATO CI-CI-M-01-F-09

Estrategias	Actividades	Actividades realizadas	
		Abril 30	Agosto 31
<b>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</b>	1. Actualizar los procedimientos de atención y trámite de peticiones quejas y denuncias de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Mantener informada a la ciudadanía a través de la página web de la Entidad sobre los procedimientos, trámites y servicios que presta la Contraloría. 3. Desarrollar programas de sensibilización y capacitación dirigido a: Las organizaciones Civiles, Comités de Veedurías Ciudadanas, Instituciones Educativas, Servidores Públicos, Grupos de ciudadanos y Comunidad en General	Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y fue publicado en abril de 2013 en la página web de la Contraloría Municipal de Valledupar	Se tiene implementado y se aplica el procedimiento para la recepción de quejas y reclamos. En la Página Web se cuenta con una opción de Atención al Ciudadano. La Oficina de Coordinación de Participación Ciudadana y el Despacho de la Contralora vienen liderando una comunicación efectiva con la comunidad se han realizado jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a: Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Veedurías Ciudadanas y organizaciones civiles, funcionarios públicos y ciudadanía en general.

Consolidación del documento	Cargo: Coordinadora de Control Interno Nombre: SONIA HINOJOSA AGUANCHA Firma: Original Firmado
Seguimiento de la Estrategia	Cargo: Coordinadora de Control Interno Nombre: SONIA HINOJOSA AGUANCHA Firma: Original Firmado